

## LA ESCRIBIENTE DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

### HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Tres Cabezas
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Puerto Asís Putumayo
Vereda:	Vereda Chufiya
Corregimiento:	N/A
Número de matrícula inmobiliaria:	442-81141
Número de cédula catastral:	86-568-00-00-0088-0035-000

**Norte** Partiendo desde el punto 10 (Coordenadas. Y: 1607088,13 - X: 4629064,71) en línea quebrada en dirección Nor Oriente, en una distancia de 475,98 metros, Pasando por los puntos 9, 8, hasta llegar al punto 7 (Coordenadas. Y: 1606794,99 - X: 4629391,32) con predios SIN IDENTIFICAR mencionado como (CUCARACHO), con lindero natural de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 7 (Coordenadas. Y: 1606794,99 - X: 4629391,32) en línea quebrada en dirección Oriente, en una distancia de 374,76 metros, pasando por los puntos 6, 5, hasta llegar al punto 4 (Coordenadas. Y: 1606589,10 - X: 4629139,03) con predios del señor ANCIZAR SUFRONIO, con lindero natural de por medio. **Sur:** Partiendo desde punto 4 (Coordenadas. Y: 1606589,10 - X: 4629139,03) en línea recta en dirección Sur, en una distancia de 169,17 metros, hasta llegar al punto 3 (Coordenadas. Y: 1606656,93 - X: 4628984,05) con predios SIN IDENTIFICAR mencionados como (POPEYE), con lindero natural de por medio **Occidente:** Partiendo desde el punto 3 (Coordenadas. Y: 1606656,93 - X: 4628984,05) en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 163,22 metros, pasando por los puntos 2, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1606809,69 - X: 4629021,50) con predios del señor MIGUEL (SIN IDENTIFICAR APELLIDO), Via. Continuando desde el punto 1, en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 362,99 metros, pasando por el punto 11, hasta llegar al punto 10 (Coordenadas. Y: 1607088,13 - X: 4629064,71), con predios del señor SIN IDENTIFICAR (CUCARACHO), con PARAMENTO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00123 del 21 de enero de 2022. de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

**Datos del solicitante:** ANA BERTHA ORTEGA FABRA identificada con C.C. No. 50.931.143 y WILLIAM MANUEL LUNA GUZMAN, identificado con C.C. No. 78.749.125

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Primero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado **860013121001-2022-00001-00**.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el 10 de noviembre de 2022.

Firmado Electrónicamente  
**MONICA LORENA CASTILLO MARTINEZ**  
Escribiente